



PROCESO DE CONFORMACIÓN DEL BANCO DE OFERENTES PARA LA VIGENCIA 2019
FORMATO DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

I. INFORMACIÓN DEL ASPIRANTE

NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA JURÍDICA	COLEGIO PARROQUIAL EMAUS
NIT DE LA PERSONA JURÍDICA	900094908-1

II. INFORMACIÓN DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL

CÓDIGO Y NOMBRE DANE	305001020094
NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO NO OFICIAL	COLEGIO EMAUS

III. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN LEGAL (CUMPLE / NO CUMPLE)	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN TÉCNICO (CUMPLE / NO CUMPLE)	CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE ORDEN FINANCIERO (CUMPLE / NO CUMPLE)
NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE

VI. OBSERVACIONES DE LA EVALUACIÓN Y SUBSANACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

DE ORDEN LEGAL	DE ORDEN TÉCNICO	DE ORDEN FINANCIERO
Deberá acreditar la disponibilidad del inmueble, pues pertenece a la Parroquia Nuestra Señora de Guadalupe y no al Colegio Parroquia Emaús, Entidad que presenta la inscripción.	La entidad debe diligenciar y suscribir el anexo 7 "Declaración juramentada para acreditar experiencia" con el fin de completar la experiencia relacionada.	No aportó copia del Registro Único de Proponentes (RUP) o Balance General con corte al 31 de Diciembre de 2017, el archivo aportado es un estado de la situación financiera individual.